



## ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2011

A las 09:45 del día 2 de diciembre de 2011, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

### **1. ASISTENTES**

Delegados de personal: Sofía Rodríguez Fernández (CSI-F), presidenta; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; José Gutiérrez Aláiz (CSI-F); María Nieves Marbán Juan (CSI-F); David Ortega Díez (UGT); María Yolanda Morea Hierro (CCOO). Delegada sindical: M<sup>a</sup> Luz Esgueva Martínez.

### **2. ORDEN DEL DÍA**

#### **2.1. Informes de la Presidenta.**

La Directora de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa ha solicitado asistir como invitada ante la Junta de Personal para concretar y aclarar determinadas informaciones en relación al escrito enviado en septiembre por esta Junta a todos los trabajadores y que se conoce como “Crónica de un atropello no anunciado”.

Presentación de un escrito de una funcionaria en relación con el complemento autonómico de “cargo académico”. Ha aportado alguna documentación que puede arrojar luz sobre este aspecto. Se estudiará y se contestará a la interesada con el resultado.

En este mismo apartado, los distintos representantes en las distintas Comisiones informan de los asuntos más importantes tratados en ellas:

- Comisión de intercambio interuniversitario de vacaciones de Navidad: Fue solicitado por dos personas, a las cuales se les concedió, aunque ya habían disfrutado de intercambio en



el verano, por no haber concurrencia suficiente.

- Comité de Prevención de riesgos laborales: Los representantes exponen que, a la reunión a la que fueron convocados, asistieron dos representantes de la mutua Asepeyo (el médico de trabajo y el Director de la mutua de la Delegación de León), para explicar las acciones llevadas a cabo en relación con los reconocimientos médicos de empresa. Por otro lado, se les comunicó que durante el año 2012 no habrá inversión en infraestructuras, salvo actuaciones puntuales e ineludibles: bandas antideslizantes, caleras, etc...

- Se informa acerca de la reunión de la Comisión de la Mesa de Negociación, compuesta por miembros de Gerencia y de los representantes del personal de Administración y Servicios para la aprobación del horario flexible, que previamente había sido negociado por la Junta de Personal y el Comité de Empresa. En dicha reunión, se suscribió lo acordado por ambas representaciones.

## 2.2. Propuesta de promoción del personal funcionario presentada por la Gerencia.

Con fecha 29 de noviembre, la Gerencia convocó a la Presidenta y Secretaria de la Junta para entregarles en mano un borrador de promoción para el personal. Dicho borrador es distribuido a los diferentes miembros de este órgano de representación en esta reunión.

Se ha examinado por encima, puesto que exige un estudio pormenorizado. Se observa, que solamente se refiere a la promoción vertical y se elude cualquier mención a la promoción horizontal, sobre todo, para aquéllas personas que no tienen titulación, cosa con la que no estamos de acuerdo. Debe recoger todos los supuestos, por lo que se crea una comisión de la Junta, integrada por un representante de cada sindicato, para que analice las posibilidades que existen en el Estatuto Básico del Empleado Público y otras leyes en relación con la materia, para, posteriormente, exponerlo en la Junta y realizar una contrapropuesta a la Gerencia.



2.3. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos, ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 10:55 horas se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 2 de diciembre de 2011

La Secretaria

Fdo.: María José Andrade Diéguez

Vº Bº de la Presidenta

Sofía Rodríguez Fernández

